

TEMAS PROFESIONALES



ALGO QUE DECIR SOBRE LA ESTRATEGIA NAVAL

Jesús MARIÑO RODRÍGUEZ



...el contentarse con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna... y el hablar pocas veces de la profesión militar son prueba de gran desidia e ineptitud para la carrera de las armas.

(De las Reales Ordenanzas de Carlos III).



E un tiempo a esta parte, resulta muy difícil localizar en la literatura y documentación militar nacional los términos: guerra y estrategia; sobre todo el primero. Tal ausencia produce la sensación de que se trata de un juego del escondite, mediante el cual habrá de lograrse la erradicación absoluta del fenómeno bélico, el cual tercamente brota y renace en los más diversos lugares de nuestro globo.



PHONEX EMF MCM TG TOOR 01/04. (FS *Aconit*, SPS *Tambre*, ITS *Alghero*, FS *Eridan*).
(Foto: F. García Flores).

La raigambre militar de ambos conceptos, guerra y estrategia, es incuestionable tanto por su origen como por su proceso de realización y evolución a lo largo de la historia humana. Tratadistas militares y filósofos —éstos en menor cuantía— han dedicado páginas y páginas, desde Grecia y Roma hasta nuestros días, al estudio y descripción del fenómeno de la guerra. Sin embargo, en el mundo occidental, y de manera muy singular en España, al desaparecer el Muro de Berlín y el Telón de Acero —fin de la Guerra Fría— la milicia ha cedido sus términos a otros sectores —como el comercio y los deportes—, que los utilizan deformándolos y desvirtuándolos, ora con inadecuados calificativos ora con erróneo empleo de su significado. Sirva como ejemplo la denominada *jugada de estrategia* que usan los entrenadores y comentaristas de fútbol aplicándola al saque o ejecución de una falta próxima a la portería del equipo contrario. A poco que se entienda de la materia, resulta muy fácil comprobar que tal acción nada tiene que ver con la estrategia; acaso tenga que ver —y esto es pura concesión a la galería— con cierta especie de táctica del balompié, pero su influencia en el gran público es tal que, al final y dada la

insistencia terminológica, se confunde estrategia con estratagema, como si de la misma cosa se tratase.

De modo similar, la palabra estrategia es empleada por diversas profesiones, horra de conexión bélica alguna, y oreada por los *media* de comunicación ávidos de influencia en el gran público, gustoso de la terminología guerrera y, paradójicamente, antibelicista furibundo, al menos en sus maneras externas de comportamiento masivo y panfletario.

El asunto se pone serio cuando la influencia de lo vitando y espurio procedente del exterior, en lugar de encontrarse con una muralla vacunada y beligerante, halla cobijo en el seno de la milicia y provoca la asunción de aquellos errados calificativos y otros más de parecida índole, descomponiendo la esencia del concepto *estrategia* cual si se tratase de un pertinaz ataque de la broma sobre el casco sumergido de la madera de un buque.

Con el derrumbe del Telón de Acero y el colapso de la Unión Soviética, se acabó la Guerra Fría. Este colosal cambio de la situación mundial provocó un vacío en uno de los platillos de la balanza estratégica con la desaparición del Pacto de Varsovia, mientras la OTAN seguía manteniendo su potencial militar. De hecho, uno de los enemigos ya no existía, y por ello, la otra parte se veía necesitada de revisar y replantear la estrategia concebida para una situación y circunstancias que ya no se daban. Se concluyó, alegremente, decidiendo que puesto que no había amenaza tampoco había guerra, por lo cual, lo que procedía era repartirse los «dividendos de la paz» y modificar el concepto estratégico de la OTAN, reduciendo sensiblemente el potencial militar de la Alianza y procediendo a la retirada, paulatina, de las fuerzas aliadas destacadas en Europa.

Todo esto tenía lugar en un ambiente que se venía desarrollando desde el principio de la década de los 80 —quizás, para los más detallistas, desde el famoso Mayo del 68—, donde el elemento ideológico y social central era el antimilitarismo (y una buena colección de otros *anti*) del mundo occidental. La firmeza del vaquero y actor de segunda —según versión de la progresía del momento— Reagan ante el carismático líder Gorbachoff (o Gorbachev, según otros) provocó la caída del Muro berlinés, y con ella, el auge de lo antimilitar en Europa. En España, por supuesto, también.

Poco tardó, por omisión, en erradicarse de los documentos de Defensa españoles el término o *palabra* guerra —la *palabra*, escrita o hablada, significa *idea*— siendo sustituida por crisis o conflicto. También se esfumó casi de raíz la idea de amenaza; ella fue sustituida por el vocablo *riesgo*. No es de extrañar, pues, que sin tener a la guerra y a la amenaza como factores de referencia, la estrategia —carente de sus piedras angulares— se debilitase hasta el punto de quedar en estado, prácticamente, catatónico. Era, quizá, el tributo que había de contribuir a los dividendos de la paz.

La terca y tremenda realidad había de demostrar, en un corto periodo de tiempo, que no eran suficientes los buenos deseos ni las alteraciones del voca-

bulario para que la guerra —las guerras— desapareciese de la faz de la tierra, aun cuando, para fortuna propia, se mantuviese alejada de nuestras fronteras. Guerra en los Balcanes, Guerra en la Federación Rusa, Guerra en Afganistán, etc., requerían la presencia de tropas occidentales —entre ellas, españolas— para establecer o mantener la paz en aquellos nuevos teatros de operaciones. Sin embargo, todavía quedaban recalitrantes que las denominaban conflictos de mayor o menor intensidad. Eufemismos, puros eufemismos.

La guerra no nos gusta; y menos a los militares que, por razón de la profesión, hemos de movernos en su vecindad o inmersos en ella, inevitablemente. Guerra y enfermedad caminan de la mano —quizá la guerra sea una enfermedad— desde la primera huella del ser humano en el planeta.

Sobre lo que la guerra es, me parece oportunísimo citar algunas definiciones que habrán de resultar familiares a los diplomados de Guerra Naval, de Estado Mayor y a muchos otros que no lo son. Sin mencionar su procedencia (de sobra conocida), les mostraré algunas:

- Guerra es la continuación de la política *por* otros medios.
- Guerra es la continuación de la política *con* otros medios.
- Guerra es un acto de violencia para someter al adversario a nuestra voluntad.
- Guerra es el choque de los ejércitos.
- Guerra es el remedio de las cosas que no tienen remedio.

Con distintos matices, las definiciones se refieren al hecho cruel y violento que se produce en determinados lugares, en un periodo de tiempo concreto, donde participan hombres agrupados en ejércitos —o bandas armadas— en feroz disputa por la prevalencia de unos intereses o valores nacionales o de grupo. Sobre el mismo tema, la bibliografía es abundantísima, pero se refiere, fundamentalmente, a la descripción de los tipos de guerra que ya se han dado a través de la historia y a ciertas previsiones que pueden darse en el futuro, considerando las innovaciones tecnológicas y las lecciones aprendidas. Todo ello es digno de encomio, pero todavía está por llegar la verdadera y radical definición teleológica de la guerra. Ni filósofos ni militares se han dedicado con intensidad al pensamiento y al estudio de las últimas causas de la guerra. Quede, por mi parte, apuntado que antes de producirse el acto bélico cruento, mucho antes, ya se han dado los primeros motivos, el germen de la guerra, desde el instante en el cual nace la soberbia y la avaricia en la mente de un hombre y proyecta estos dos vicios sobre la persona de otro que le es inmediato. Por el contrario, se podría afirmar que el embrión de la paz reside en la humildad y la caridad —en el sentido que el cristianismo da a este término: amor— como virtudes antídoto de la guerra.

Pero, la guerra es; la enfermedad existe. Así como el médico trata la enfermedad, el militar trata la guerra. Ni la una ni la otra son deseables, por lo que

tanto el galeno como el soldado procuran evitarlas poniendo los medios a su disposición para prevenirlas. Llegado el caso, al enfermo se le aplica la cirugía prevista para ganar la salud del paciente. La previsión de la guerra, para ganar la paz, se llama estrategia, y quien ha de pensarla y aplicarla no es otro que el estratega, el militar. Un viejo adagio latino reza de esta guisa: *Quod nimis probat, nihil probat* (el que prueba demasiado, nada prueba); creo que, con lo que va escrito precedente, se ha probado, con suficiencia, la tremendamente desgraciada existencia de la guerra. Ante tal realidad, resulta conveniente y necesario estar preparados para hacerle frente, si llega el caso, con eficacia y éxito. Para ello es preciso disponer, con la mayor amplitud y detalle posibles, de una estrategia nacional que sea capaz de cubrir todas las contingencias posibles.

La estrategia es una parte —quizá la más importante— del arte de la guerra, a la cual acompañan la táctica, la logística y la orgánica. Su privilegiado lugar en la materia bélica proviene de la inseparable conexión con la política de la nación, de forma tal que cualquier planeamiento estratégico siempre será consecuencia de la correspondiente decisión o directiva política.

De los pilares básicos que conforman el fundamento de una nación, como son la unidad e integridad territorial, la independencia, la libertad y los intereses nacionales —entre otros— y que están definidos en su Carta Magna o Constitución, emanarán las correspondientes resoluciones o disposiciones políticas del Poder Ejecutivo y, a partir de ellas, se establecerá la correspondiente directiva o norma de la Estrategia Nacional elaborada por la superior autoridad militar. Esta primera y esencial obligación debe ser cumplida con precisión, meticulosidad y pulcritud, de manera que el documento sea claro y no ofrezca dudas en su interpretación y puesta en práctica. Ésta será la real demostración de la subordinación de las Fuerzas Armadas, los ejércitos, al poder político. Una vez establecida la Estrategia Nacional, los estados mayores de cada Ejército, dirigidos por sus respectivos jefes de Estado Mayor, habrán de proceder a elaborar con detalle y escrupulosidad la estrategia que les es propia y que procede de aquella gran estrategia conjunta. Por esta vía, aparecerá la Estrategia Naval.

Pero, antes de rematar esta presentación preliminar del asunto indicado en el título, quizá convenga decir alguna precisión.

El símil guerra-enfermedad no es exacto, aunque contiene elementos próximos bastantes. Creo que la guerra es una enfermedad crónica o congénita del ser humano, de ahí la comparación previa apuntada. Por ello, en el escalón inmediato, aparecen los términos cirugía y estrategia (nótese la terminación griega *gía*, determinante de aquello sobre lo cual se trata). Con la cirugía se consigue el regreso al estado inicial de salud. Con la estrategia se logra —cuando es eficaz— volver a la situación de calma que precedía a la guerra. Sin embargo, la consecución de ambos logros —recuperación de salud o de calma— no significa haber conseguido la solución final. Siempre es posible una recaída, volviendo a las andadas, y, sin duda, nunca se eludirá la conclu-

sión final para erradicarlas, porque la muerte es lo que prevalece inevitablemente; y ni la cirugía ni la estrategia serán capaces de evitarla.

El cambiante panorama de las situaciones del entorno nos está hablando de lo circunstancial como factor determinante del concepto estratégico, que define la esencia de la guerra, de una guerra determinada, en unas condiciones concretas y motivada por unas causas precisas.

Se me antoja que, como preámbulo, lo manifestado puede ser suficiente para pasar al siguiente escalón que busca el nuevo encuentro con la secular significación de una idea que, en estos veleidosos tiempos galácticos, corre el riesgo de ser cubierta y ahogada por la cizaña, que tomando su mismo nombre —estrategia— pretende abarcar su natural espacio y hacernos partícipes de una utópica y fantasmagórica quimera, cuya conclusión puede ser un amargo y desesperado despertar.

Política. Guerra. Estrategia

Precisamente en este orden van haciendo su aparición esos conceptos a los que me he ido refiriendo en las líneas que preceden. Es en el nivel político —admitiendo como política el arte o ciencia de gobernar los pueblos—, donde se estudian, conciben y determinan el entorno, las circunstancias y los intereses de la nación independiente y soberana. Pero los pueblos se relacionan entre sí y lo hacen a través de la diplomacia y el comercio. Son las relaciones, comerciales, por supuesto económicas, cuando se deterioran, provocadoras de tensas situaciones que requieren, en principio, la negociación diplomática entre las naciones litigantes. La casuística puede ser tan grande como se desee. También puede suceder que una nación, sociedad o comunidad de naciones se sientan hostilizadas o invadidas por otra u otras. Llegado el momento en el cual se han consumido todos los medios posibles de la diplomacia y de los intermediarios, la situación desemboca en el denominado *casus belli*, y la guerra hace su aparición.

Con independencia de que los intereses nacionales se fundamenten en ampliar el dominio en el mundo (imperio) o, simplemente, estén basados en mantener la integridad e independencia (defensa nacional), el hecho es que el correspondiente gobierno (política) ha de prever las circunstancias que pueden conducirle a la guerra, y tomar las medidas para salir airoso cuando aquélla se produzca. Por ello, el político pondrá en la balanza todo lo que amenace a sus intereses (o a su seguridad), tanto en el interior como en el exterior —determinando cuáles serán los escenarios, qué distancia los separa del propio territorio, cantidad y calidad de la fuerza contraria, etc.—, calculando los recursos y los medios (fuerza, armamento) de los que puede disponer, así como el esfuerzo a realizar para conseguir aquellos que le falten, para que el fiel se decante de manera favorable.

En ese proceso de decisión política estará asistido por el experto en asuntos militares, el estratega, del cual recibirá la colaboración y asesoramiento correspondiente, en forma de planes de fuerza, bases, armamento, inteligencia (sobre todo la relativa a las zonas geográficas y las condiciones de fuerza y moral del previsible enemigo), que contribuirán al favorable desenlace de la contienda. El político decidirá la entidad de la fuerza disponible y, con ello, conocerá las posibilidades y carencias propias que habrán de marcar los límites de actuación nacionales.

La guerra, como fenómeno cruento para imponer la voluntad de un hombre sobre otro —en sentido lato de un grupo, sociedad, pueblo o nación sobre otra—, está presente en la historia humana desde las épocas más remotas a las más recientes, de manera permanente. Su realidad es innegable y su tipología cambiante y recurrente, según las variables circunstancias en las cuales se desarrolla. Los avances tecnológicos y la concepción ideológica de un cierto modo de vivir son los factores más influyentes que conducen hacia esta áspera realidad.

Desde el combate singular a la guerra total, se pueden encontrar múltiples denominaciones del fenómeno bélico: guerra defensiva, guerra ofensiva, guerra limitada, guerra de fronteras, guerra de guerrillas, guerra religiosa, guerra nacional, guerra de liberación, y así hasta el hartazgo. Cada una de ellas puede ser descrita con bastante precisión; sin embargo, resulta inútil tratar de conocer en quién recae la culpa del hecho de la guerra. Cualesquiera que sean los contendientes, siempre aducirán suficientes razones para probar que se vieron abocados al combate de manera inevitable y forzados por la actitud del contrario. En este dilema no existe árbitro y sólo el vencedor se erige en juez y parte, condenando al vencido. Luego, transcurrido mucho tiempo, la historia explica los sucesos pero no llega a juzgarlos, presentando sólo los resultados. Ningún país en libertad completa, sin la coacción de la derrota, se reconocerá culpable de una guerra.

Por razón de su existencia, la guerra precisa ser pensada y preparada. En este pensar y preparar la guerra reside la esencia de aquello que llamamos estrategia.

Sin embargo, antes de llegar a la formulación estratégica, es preciso contar con la decisión política. Ésta procede del gobierno de la nación, el cual habrá determinado cuáles son los valores —de índole conceptual— y los intereses —más prosaicos— que deben ser mantenidos o adquiridos. Sea cual sea la ideología del gobierno, éste habrá de marcar unos valores y unos intereses nacionales. De ellos, se deducirá cuáles afectan al ámbito de la Defensa y sus prioridades, produciéndose la correspondiente decisión política para proceder al plan estratégico.

Tales valores e intereses nacionales pueden encontrar oposición, al coincidir con los que otros países tienen en las mismas áreas o, sencillamente, por ser puntos de vista contrarios en determinados ámbitos o negocios. La geogra-

fía y el comercio serán unos referentes básicos para que el político considere dónde se encontrarán los puntos posibles de fricción y deducir los lugares y zonas donde habrá de ser aplicada la fuerza militar en caso necesario y como último recurso.

De la geografía, el político conocerá los límites de su territorio, la población, las riquezas del suelo y del subsuelo, la producción, la industria, las vías de comunicación y un largo etcétera. Partiendo de tales conocimientos, creará ministerios para administrar todos los bienes disponibles. De ahí surgirán la política interna y la política externa, la primera para resolver los asuntos domésticos y la segunda para relacionarse con otros países. De las vías de comunicación nacerá el comercio interior y el exterior. Al final, concluirá que todo eso ha de ser defendido adecuadamente.

Dice un adagio castellano que dos no riñen si uno no quiere. Si convenimos que tal postulado es cierto, deduciremos que aquel que no quiere reñir se verá obligado a negociar cediendo. La cuestión reside en: hasta dónde se está dispuesto a ceder. En el extremo, para no pelear habrá que cederlo todo, incluida la propia libertad. Se comprende, pues, que la buena disposición para evitar disputas tenga unas barreras que vayan escalonadas desde la diplomacia hasta el ejercicio de la defensa con las armas, es decir, la guerra.

Así, de la decisión política para defender los intereses nacionales surge la Gran Estrategia o Estrategia General, en la cual se contemplan todos los medios militares propios —disponibles y a conseguir— para garantizar el mantenimiento o consecución de aquellos intereses frente a cualquier tipo de oposición y en el escenario en el cual aquélla se produzca o se estime que puede producirse.

La historia nos demuestra que las situaciones y las circunstancias son cambiantes. Quienes antes eran enemigos, hoy son aliados; las alianzas más sólidas, en apariencia, se deshacen; medios considerados imprescindibles dejan de serlo porque aparecen otros que los suplen con mayor eficacia; recursos básicos se quedan obsoletos. Nada es para siempre, excepto los permanentes elementos naturales —tierras, mares, ríos— y, sobre todo, el hombre.

Estas cambiantes circunstancias modifican la estrategia general, porque alteran los objetivos definidos por la política de un gobierno. Como ejemplo más próximo, puede decirse que las dos guerras mundiales del siglo XX contemplaron una estrategia adecuada a la guerra entre potencias marítimas y potencias continentales, poniendo en el tablero el desplazamiento de fuerzas y aprovisionamiento considerables. Las grandes distancias convirtieron a la logística en factor esencial, apoyada en la economía y la producción industrial (especialmente en armamento). Inmediatamente, ocasionando el fin de la Segunda Guerra Mundial, apareció el arma atómica y con ella surgió la estrategia nuclear, emanada de la situación de Guerra Fría entre las dos grandes potencias vencedoras: la URSS y los Estados Unidos. Durante este periodo, la estrategia americana varió desde la represalia masiva a la respuesta gradual, y

aunque las hostilidades diplomáticas y económicas entre americanos y soviéticos estuvieron presentes no se llegó nunca al enfrentamiento armado.

En estrategia, lo que es válido para las grandes potencias también sirve —con las oportunas correcciones en cuanto a medios, objetivos y escenarios— para las medianas y pequeñas. Todos pueden hacer algo si tienen la voluntad de llevarlo a cabo. Una vez que el político ha tomado la decisión, el estratega entra en acción para cumplimentar el mandato recibido. Y lo hace desarrollando un plan estratégico que cubra todas las contingencias que se puedan presentar como impedimento al objetivo nacional (los intereses definidos por el gobierno). Tal estrategia contempla, en conjunto, la actuación de todas las fuerzas armadas y su adecuada distribución y participación, según las distintas situaciones y escenarios (no es lo mismo tener que defender todo el territorio propio contra un enemigo exterior que participar en alguna acción como componente de una alianza o acudir con una fuerza concreta a una zona determinada, para pacificarla o, recuperar la soberanía momentáneamente perdida).

Esa gran estrategia, que es labor del Estado Mayor de la Defensa, debe cubrir el mayor objetivo fijado por el correspondiente gobierno, pues haciéndolo así estarán cubiertos los demás, por añadidura. Por ello el estratega ha de pensar en la mayor y más difícil de las guerras que habrá de combatir, ya que disponiendo de los ejércitos de tierra, mar y aire apropiados para afrontarlas con más facilidad podrá emplear esas fuerzas para misiones menos complicadas y graves; si así lo hace, recibirá el reconocimiento de sus compatriotas, en tanto que si, por no contemplar lo más difícil, fracasa en lo más sencillo, habrá provocado una complicada situación a su gobierno y será despreciado por su propio pueblo.

«Habremos, pues, de apoderarnos del territorio de nuestros vecinos si queremos disponer de suficiente pasto y tierra de labor...». No resultará difícil engarzar el párrafo precedente con la alegada necesidad de expansión que condujo a Alemania y Japón hacia la Segunda Guerra Mundial. Más recientemente aparece la invasión de Kuwait por los iraquíes, como modo de expansión que conduce a una situación de guerra. La ampliación del territorio como causa de la guerra, que se indica en el entrecomillado, pertenece al texto de la obra: *La República, Libro Segundo* (XIV), de Platón, y nos indica que poco ha variado, en tres mil años, la concepción de la guerra y su real existencia; sólo hay que sustituir «pasto» y «tierra de labor» por sus equivalentes tecnológicos y de bienestar actuales.

Estrategia naval

En el mundo existen naciones o países de condición marítima —sobresalen las islas y archipiélagos, le siguen las penínsulas y, por último, aparecen las

naciones con litoral de diversa amplitud y forma— y estados cuya condición es continental —son pocos, pero los hay en todos los continentes— por carecer, en absoluto, de salidas al mar o por ser aquéllas muy exiguas.

Aun cuando la condición de las naciones sugiere una mentalidad ciudadana acorde con aquella, no siempre sucede así. Uno de estos ejemplos lo constituye España; con más de tres mil kilómetros de costa y dos grandes archipiélagos, resulta que el español posee una marcada mentalidad continental, de gran apego al terruño. Este hecho, sin embargo, no debe afectar a la estrategia naval, ya que ésta se desarrolla como consecuencia de la decisión política, la cual no puede dejar al margen los condicionantes permanentes de la nación.

De hecho, los gobiernos de las naciones de condición marítima cuando definen sus intereses nacionales han de tener en cuenta cuánto influye la mar en su geografía y su comercio, para con ellos formular la política que dará lugar a la gran estrategia o estrategia general. De tal estrategia, que contemplará el tipo de guerra —ofensiva o defensiva— que se habrá de combatir, brotará la correspondiente estrategia naval.

La finalidad superior de dicha estrategia es el dominio del mar, entendiéndose por tal la capacidad de utilizarlo sin restricciones en beneficio propio y negárselo al oponente u oponentes. Aquel objetivo de la estrategia naval resulta, en la práctica, tan rotundo como inalcanzable. Para dominar el mar y la mar, permanentemente, serían necesarios unos medios humanos y materiales de tal magnitud que ninguna economía podría llegar a conseguirlos y mantenerlos, por lo que el dominio del mar no pasa de ser un hermoso telón de fondo, desiderátum o utopía.

Ante una realidad que no puede ser esquivada, el estratega naval debe encontrar una solución al problema de la defensa de los intereses marítimos de su nación. Para ello, el estratega necesita ver concentrada en su persona una serie de cualidades que le habrán de definir o convertir en genio. Sin embargo la historia es remisa ante la aparición de tal tipo de individuos cuyo ingenio —ese genio que se lleva dentro y se manifiesta, cuando lo hay— sea capaz de proyectar su prodigioso talento sobre las cosas; en nuestro caso, sobre las cosas de la mar con la guerra al fondo.

Pero el genio, el estratega naval cuyo conocimiento cabal y completo de las doctrinas, los hombres, los armamentos y la mar, le permiten, en un determinado momento, provocar un cambio sorprendente —alterando lo que rutinariamente se esperaba— que le conduzca a la victoria, ese genio sólo se da en muy contadas ocasiones. En la historia española resulta muy difícil encontrar a otro que no sea don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, en Lepanto, actuando con la reserva de la Santa Liga en ayuda de Barbarigo, Andrea Doria y el propio Juan de Austria, para provocar la victoria en la más grande jornada que vieron los siglos. Así, también son muy contados los Nelson, los Yamamoto o los Nimitz, cuyas estrategias navales pueden concederles el título reservado a los genios.



Infantes de Marina de la Unidad de Seguridad de Canarias realizando un ejercicio de infiltración en el arsenal de Las Palmas. (Foto: L. Díaz-Bedia).

La carencia del genio y la imposibilidad de obtener el dominio del mar dan paso a un elemento que, sustituyendo al estratega, se encarga de elaborar la estrategia naval —el plan estratégico— y que, junto con su jefe, forma el Estado Mayor Naval. Este órgano busca, a falta del dominio, la obtención del control del mar, para defender los intereses nacionales establecidos por la autoridad política, el gobierno.

El control del mar es relativo y la estrategia naval estudia la defensa de los intereses partiendo del conocimiento del litoral propio, el mar territorial, la zona económica exclusiva (ZEE) con las riquezas del suelo y del subsuelo —minerales en la plataforma continental, vegetación marina y fauna de los mares propios—, así como las líneas marítimas de comunicación (SLOC) por las que transita la flota mercante y los caladeros de pesca donde faenan las flotas pesqueras; en resumen, el comercio y el abastecimiento de la nación. Una estrategia naval acertada habrá de proporcionar el control del mar, mediante la aplicación de la fuerza naval allá donde los intereses nacionales estén en peligro, o donde el cumplimiento de las obligaciones con los aliados sea demandado.

Controlar el mar significa saber qué es lo que pasa en el lugar donde se prevé la aplicación de la fuerza naval. Para ello, el estratega naval utiliza una

parte de los medios materiales de que dispone, con el propósito de conocer el tipo de tráfico que discurre por determinadas zonas —tanto la cantidad de buques como su pabellón, carga y tipo—, deduciendo de ello si habrá de intensificar su presencia enviando más unidades o será suficiente el mantenimiento de la vigilancia establecida, como elemento disuasorio, dejando al resto de la fuerza en sus bases (*fleet in being*) o destacándola a otros puntos que requieran su presencia. De lo expuesto se infiere lo relativo del control del mar, cuyo porcentaje será mayor cuanto más y mejores sean las unidades navales de las que se disponga, lo cual equivale a decir que cuanto más poderosa sea una nación en la mar, más eficaz será el ejercicio del control del mar. La estrategia naval, pues, contempla en toda su amplitud dicho control, para dar respuesta militar a la demanda política de defender los intereses nacionales; pero, en puridad, después de establecer el correspondiente plan estratégico naval, debe continuar el Estado Mayor naval, estudiando y trabajando con la vista puesta en el horizonte del lejano domino del mar. Ninguna hipótesis o posibilidad de acontecimiento futuro debe ser desechada en una estrategia naval bien concebida.

La situación mundial del momento contempla los avances tecnológicos, con la aparición de nuevas armas de precisión, plataformas más sofisticadas y veloces, detección e información en tiempo real, así como nuevos tipos de enfrentamiento —con sus reglas (ROEs)— que van desde el clásico choque entre flotas, a la guerra asimétrica o disimilar. Nuevos elementos materiales, hoy día de primera necesidad (petróleo, por ejemplo), sustituyen a otros que lo fueron en su momento (especias), y se convierten en motivo de controversia y tensión, reclamando el control del mar: una estrategia naval que siendo diferente, en la forma del combate por mar debido a los avances científicos y técnicos, continúa manteniendo el mismo fondo, la misma raíz histórica. El mar, las tierras, las vías de comunicación, los hombres, siguen estando hoy donde siempre han estado y los problemas que se presentan —escudados en nuevas concepciones de la vida, que realmente no son tan nuevas— sólo tienen apariencia de novedad.

Para el asunto que aquí nos convoca —el cual no ha de poseer la amplitud deseada— quiero traer a la mente un par de acontecimientos, acaecidos una vez que la Segunda Guerra Mundial había dejado pasar algo más de un cuarto de siglo. Me refiero a la Guerra de las Malvinas y al conflicto con Islandia.

En los postreros años del siglo xx, Argentina —nación de condición marítimo-continental— decidió solucionar el contencioso de las islas Malvinas mantenido con el Reino Unido (Falkland, para los ingleses) durante muchos años. El inmediato resultado fue la invasión y ocupación del archipiélago por las tropas gauchas, transportadas por la Marina del pabellón albi-celeste. Inicialmente: ¡un éxito!

A la repentina sorpresa británica, sucedió una reacción inmediata. Cuando la «Dama de Hierro» (Margaret Thatcher) decidió recuperar el bien perdido

(intereses nacionales) se encontró con la gratísima nueva de que el Gran Lord del Almirantazgo ya había destacado (estrategia naval) a una fuerza de la Marina británica hacia el hemisferio sur. Efectivamente, la condición y mentalidad marítima de los sajones rendía tributo a la historia (tradicón) a través de la aplicación práctica de una estrategia naval cimentada en unos intereses nacionales claros y precisos, mantenidos por la voluntad política de sus gobiernos. El gran almirante no tuvo dudas sobre lo que la Armada británica tenía que hacer: ir allá. Para dar marcha atrás siempre habría tiempo y, en todo caso, el movimiento de sus fuerzas tendría —como siempre— el beneficio de un ejercicio real.

Cuestión diferente ocurría con los argentinos más preocupados con la ocupación terrestre del territorio y ufanos de la labor inicial de sus soldados que en el fondo de la cuestión estratégica general, en la cual sus marinas de guerra y mercante deberían haber conservado el cordón umbilical que ligase al archipiélago con el continente pampero. La mentalidad continental era más fuerte que aquello que se reclamaba de su condición marítima. Si los argentinos pensaban que la guerra no existe, iban a tener una amarga confirmación de todo lo contrario. ¡Perdieron!

Para los susceptibles, pusilámines o tiquismiquis, he de rendir tributo de admiración y honra a todos los soldados de tierra, mar y aire que, en ambos bandos, intervinieron con bravura y gran honor en la pelea; sobre todo a los que dieron su vida por la patria. Ello no excluye otras consideraciones de tipo estratégico —naval, sobre todo— que puedan ser deducidas del bélico hecho.

De la estrategia general de ambos países enfrentados, las estrategias navales derivadas eran muy distantes en su concepción. Los británicos tuvieron muy claro, desde el principio, que habían de conseguir el control del mar para obtener la victoria. Por ello no escatimaron esfuerzos, enviando a la zona un par de grupos de combate, una fuerza anfibia y submarinos. Los argentinos se confiaron más en la aviación naval y terrestre y (excepto dos submarinos, que no se movieron de las islas una vez ocupadas), mantuvieron algunas unidades —*Belgrano*, entre otros pocos— fuera de la proclamada zona de exclusión de doscientas millas, que en realidad era la ZEE británica en torno al archipiélago. Mientras la Marina británica tenía más de seis mil millas por la proa, arrastrando consigo una logística de gran envergadura, la Armada de la República Argentina disponía de sus bases a unos pocos cientos de millas de las Malvinas; teóricamente el factor geográfico jugaba a favor de los platenses.

Dos sucesos, de componente esencialmente táctico, acaecieron en esta guerra y sirven para deducir la quintaesencia estratégica de este conflicto. Me refiero a dos hundimientos: el *Belgrano* y la *Sheffield*, uno por bando.

Un submarino inglés se deshizo del *Belgrano* —buque insignia de la Armada argentina— lanzándole una salva de torpedos, fuera del círculo de «exclusión», y ocasionando su hundimiento con unos cientos de bajas. Esta acción táctica era consecuencia no sólo de la tecnología británica —que

también—, sino de la ineficacia de la lucha antisubmarina criolla, incapaz de una detección y seguimiento del contacto submarino, amén de candidez rayana en la ignorancia de lo que la guerra naval significa en la práctica.

Mientras los marinos de la Unión Jack tenían absorbido el sentido estratégico del control del mar, los de la pampa suponían que todo se trataba de un ejercicio de crisis, en el cual mandaban las reglas del manual correspondiente. Nada más lejano a la realidad. Cuando los bisnietos de Nelson comprobaron que había movimiento naval en las proximidades de su límite extremo de control del mar, actuaron drásticamente eliminando la amenaza. La estrategia naval británica exigía tener manos libres para actuar en el archipiélago en litigio y no había opción para conseguirlo, sin garantizar el control de aquella región marítima. La Marina británica y sus *marines* tenían muy clara su misión: recuperar las islas y mantener el dominio británico en el cono sur del hemisferio austral. ¡Lo consiguieron!

Los argentinos, que también sabían lo que querían, consiguieron hundir al *Sheffield* mediante certeros y arriesgados ataques de su aviación. Aunque no se trataba del *capital ship* —también tocaron al portaaviones *Hermes*—, demostraron el valor táctico de los misiles Exocet, que una aguerrida, decidida y valiente aviación había empleado con eficacia en el límite de su autonomía operativa. Pero la concepción estratégica, sus operaciones, carecía de la intensidad naval y marítima que el caso requería. En ningún momento, después de la ocupación del archipiélago, pensaron o actuaron de manera suficiente para alcanzar el control de mar; más bien lo dejaron abiertamente en manos de la Marina inglesa. La mentalidad continental se impuso y el resultado fue: la derrota y regreso al *statu quo*.

El hecho de que la estrategia naval sea capaz de dirimir por sí sola un determinado conflicto o una guerra concreta no significa que haya de ser la solución de todo. Lo normal es que la estrategia general, rectora de aquella estrategia naval, produzca los resultados finales en los cuales la infantería —reina de las batallas— ostente la supremacía en el orden bélico y sólo quede reservado a las fuerzas de la mar el papel de factor posibilitante de la gran estrategia. Pero lo nuestro, lo de este documento, es la mar. El caso de la guerra de las Falkland, o las Malvinas, pone de manifiesto como, en asuntos en los cuales el ámbito marítimo está presente, una nación con profundo sentido oceánico siempre saldrá airosa frente a la que recela, no comprende o arrincona a la mar, que baña sus costas, a la que debe parte de su aliento vital. De la misma forma que el fariseo contestó: «el prójimo es aquel que tuvo misericordia», se puede decir, en este caso, que la estrategia fue propiedad del que tuvo el control de la mar: el Reino Unido.

Lejos del rugir de los cañones, pero en relación con el tema que nos ocupa, apareció, en nuestra más reciente historia, otro conflicto que no puede pasar desapercibido por las gentes de mar. Se trata del litigio entre Islandia y el

Reino Unido (otra vez Inglaterra) por cuestiones relacionadas con la III Conferencia del Derecho del Mar (Ley del Mar, entre la jerga vulgar de los marinos), signada por todos los asistentes en Montego Bay y aceptada, en lo general, por todos los países de la ONU. Trataré de exponerlo con brevedad y claridad, aunque difícil sea.

Al cobijo de lo establecido por la citada Conferencia (Ley del Mar) sobre la extensión y límites de la Zona Económica Exclusiva y la Plataforma Continental, los islandeses determinaron que los límites marítimos de su competencia se extendían unos cientos de millas alrededor de sus costas —al amparo de lo que se dice en la Ley sobre la plataforma continental— y que rebasaban, hacia el sur, las 200 millas de ZEE.

Los intereses de Islandia entraron en conflicto con los británicos y, como no podía ser de otra forma, se armó la gresca. Una vez más, la estrategia naval de los naturales de Albión los condujo al envío inmediato de un par de fragatas para defender a su flota pesquera, la cual históricamente faenaba en las aguas sobre las cuales trataban de imponer su autoridad las patrulleras de la isla norteña en forma de pez, las cuales ya habían llevado de rehén a Reikjavich a algunos pesqueros británicos. Se trataba de un conflicto asimétrico en el que la potencia de las fragatas se impuso a la heroica endeblez de las patrulleras. Hubo unas pocas víctimas —islandeses— y ganaron la disputa los de siempre (ingleses). En este caso, para más *inri*, se trataba de dos aliados de la OTAN, pero no fue posible impedir, *a priori*, el conflicto. Islandia y el Reino Unido tienen condición y mentalidad marítimas, pero la primera carece de fuerzas armadas. Resumiendo: Islandia no tiene estrategia naval, a Gran Bretaña le sobra. Resultado: los *fishing boats* ingleses siguen faenando donde siempre lo han hecho.

Algo similar —*mutantis mutandi*— relacionado con la Ley del Mar y la ZEE nos ocurrió a los españoles en la, caseramente, denominada «guerra del fletán». Se trataba de un conflicto entre dos naciones aliadas —Canadá y España— surgido por el hallazgo de cardúmenes de un pez parecido al rodaballo en las aguas próximas a los límites de la ZEE canadiense, detectados por los «patrones de pesca» españoles. La flota pesquera española, que tradicionalmente había faenado en Terranova (New Found Land) con sus bacaladeros, se encontró con un nuevo filón alimenticio para la voracidad ictiófaga de los nuevos moradores de la península ibérica (hecho sorprendente en la última mitad del siglo xx, para los gotosos iberos) que compensaba las reducciones establecidas (TAC, *Total Amount of Captures*) por los de la bandera con la «hoja de *maple*» sobre el bacalao. Para proteger a nuestros pesqueros frente a lo considerado como invasión sobre la mar libre de los canadienses, España destacó una unidad de patrulla oceánica que se enfrentó —siguiendo el procedimiento de situación de manejo de crisis, entre aliados, con unas ROEs aceptadas por ambas partes— con unidades navales canadienses, llegando a los límites de la interposición entre buques. No hubo enfrentamiento por el fuego

y se llegó a una solución «política» porque la OTAN intervino con la eficacia diplomática que de ella se esperaba entre naciones amigas.

En estos casos, ejemplares, próximos a la vivencia actual, se puede comprobar que existe una concepción estratégica —más acentuada en unos países que en otros— de tipo general que conduce a lo entendido por estrategia naval (la mar con la guerra al fondo), que provoca unos comportamientos tácticos, combate naval, dirigidos al establecimiento de una determinada hegemonía inicial; allá donde la acción del Estado (intereses nacionales, política) ha de prevalecer al amparo del derecho internacional y de los derechos históricos (tradicción).

Nadie piense, con lo que ya va expresado, que la estrategia naval —la guerra naval, en suma— sea panacea de todos los males. Sólo en contadas, muy contadas, ocasiones los asuntos graves de una nación serán resueltos, de forma exclusiva, con el ejercicio del poder naval. La infantería sigue siendo la reina de las batallas; pero tal verdad sólo se sostiene cuando es preciso conquistar un territorio considerado imprescindible, o recuperar las tierras que se habían perdido. Para otras causas y otros fines, la Armada puede ser bastante; como así lo fue en las Malvinas para la Unión Jack.

Las riquezas —en sentido lato— de una nación sólo tienen realidad cuando sus ciudadanos son capaces de defenderlas hasta el último aliento. De poco sirve tener petróleo (Kuwait), poseer una gran plataforma continental (Islandia), gozar de un excelente clima y geografía (Costa Rica) si se carece de la fuerza (*Land Power, Sea Power, Air Power*) suficiente para que tales bienes repercutan directamente sobre las poblaciones a las cuales pertenecen. La carencia de una estrategia general nacional hará dependiente a cualquier Estado, de las ambiciones y veleidades de sus más inmediatos y poderosos vecinos.

Si, por el capricho de la naturaleza, una nación depende de la mar, carecer de estrategia naval es la ruina.

Para evitar tal catástrofe, los marinos de guerra han de preocuparse de poner en práctica su virtud más eminente, que es hacer, sencillamente, lo que tenemos que hacer.

Dicho de otra manera: estudiar, plasmar y establecer la estrategia naval que a España corresponde, sin dar oídos a límites ni cortapisas. Nuestro límite es ilimitado, como el horizonte de la mar.

